

Florecita del Carmen Medina Villanueva

De: Florecita del Carmen Medina Villanueva
Enviado el: martes, 9 de enero de 2018 07:04 p. m.
Para: laymon10SP@outlook.com
Asunto: RV: URGENTE: "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF"
Datos adjuntos: Código de rastreo paquetería.

De: Fernando Adrián Blanco Domínguez
Enviado el: martes, 9 de enero de 2018 04:17 p. m.
Para: Florecita del Carmen Medina Villanueva <florecita.medina@sedesol.gob.mx>
CC: Cindy Olivares Del Monte <cindy.olivares@sedesol.gob.mx>; Juan Alberto Valdivia Alvarado <juanalberto.valdivia@sedesol.gob.mx>; César Firmato Pozo Juárez <cesar.pozo@sedesol.gob.mx>
Asunto: RE: URGENTE: "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF"

Buenas Tardes Estimada Florecita del Carmen Medina Villanueva

En relación al correo que antecede me permito hacer las siguientes aclaraciones:

Primero.- En relación a la copia escaneada de la comunicación oficial que giraron vía electrónica y en físico a los Enlaces sobre el envío de la "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF", me permito informar que nos encontramos a espera de recibir los acuses por parte de los enlaces municipales y estatal, por lo que continuamos dando seguimiento a su remisión para poder dar cumplimiento a su requerimiento.

Segundo.- En referencia a la documentación solicitada por parte de esta Dirección General con el fin de atender la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, así como los Mecanismos de Atención, concernientes a la Auditoría número 260-DS, denominada "Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016, por parte de la Auditoría Superior de la Federación; al respecto anexo al presente historial del seguimiento y remisión de la información de la guía de rastreo por la que fue remitida de forma física la información descrita en el pliego de solicitud referido.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración y dar puntual seguimiento a su solicitud.

Fernando Adrián Blanco Domínguez
Enlace FAIS SEDESOL BCS

De: César Firmato Pozo Juárez
Enviado el: martes, 9 de enero de 2018 03:52 p. m.
Para: Fernando Adrián Blanco Domínguez <fernando.blanco@sedesol.gob.mx>
Asunto: RV: URGENTE: "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF"
Importancia: Alta



CESAR FIRMATO POZO JUÁREZ
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR | UR-123
Bvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Blvd. Agustín Olachea, planta baja. Col. Las Garzas, La Paz, B.C.S. México, CP: 23069.
Tel: 01(612) 122 9150, Ext. 40201.
cesar.pozo@sedesol.gob.mx

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

 "Campaña de difusión de información para el Ahorro de Consumibles en la SEDESOL. Por ti, por México, por el planeta"
Reduce. Reutiliza y Recicla.

De: Juan Alberto Valdivia Alvarado
Enviado el: martes, 9 de enero de 2018 02:31 p. m.
Para: Fernando Adrián Blanco Domínguez <fernando.blanco@sedesol.gob.mx>
CC: César Firmato Pozo Juárez <cesar.pozo@sedesol.gob.mx>
Asunto: RV: URGENTE: "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF"
Importancia: Alta

Buenas tardes

Envío correo que antecede para su atención.

Gracias, saludos.



JUAN ALBERTO VALDIVIA ALVARADO
DELEGADO
DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR | UR-123
Bvd. Luis Donaldo Colosio Esq. Blvd. Agustín Olachea, P.B., Col. Las Garzas, La Paz, B.C.S., México, CP: 23079.
Tel: 01(612) 125 9124, ext. 40299.
juanalberto.valdivia@sedesol.gob.mx

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

POR UN MÉXICO SIN HAMBRE **SINHAMBRE**
CRUZADA NACIONAL 

10%  Ahorro de Papel
Antes de imprimir este correo, considera si es realmente necesario. ¡Recuerda! reduce, recicla y reutiliza.
"Campaña ahorro de papel para impresoras y fotocopiadoras en la SEDESOL"

De: Florecita del Carmen Medina Villanueva
Enviado el: martes, 9 de enero de 2018 02:22 p. m.
Para: Otto Granados Franco <otto.granados@sedesol.gob.mx>; Guillermo Peñuñuri Yepiz <guillermo.penunuri@sedesol.gob.mx>; Juan Alberto Valdivia Alvarado <juanalberto.valdivia@sedesol.gob.mx>; Christian Mishel Castro Bello <christian.castro@sedesol.gob.mx>; Joel Nochebuena Hernández <joel.nochebuena@sedesol.gob.mx>; Luis Ignacio Avendaño Bermudez <luis.avendano@sedesol.gob.mx>; Jose Luis de la Madrid Tellez <jose.delamadrid@sedesol.gob.mx>; Isaias Berumen Aguilar <Isaias.berumen@sedesol.gob.mx>; Adrián Hernández Alejandri <adrian.hernandez@sedesol.gob.mx>; Armando Soto Díaz <armando.soto@sedesol.gob.mx>; Víctor Hugo Velasco Orozco <victor.velasco@sedesol.gob.mx>; GERONIMO COLOR GASCA <geronimo.color@sedesol.gob.mx>; Jorge Meade Ocaranza <jorge.meade@sedesol.gob.mx>; Ricardo Antonio Brandi Patiño <ricardo.brandi@sedesol.gob.mx>; Alejandro Avilés Álvarez <alejandro.aviles@sedesol.gob.mx>; Juan Manuel Vega Rayet <juan.vega@sedesol.gob.mx>; Ernesto Luque Hudson <ernesto.luque@sedesol.gob.mx>; Mario

Alberto Olivo Belio <mario.olivo@sedesol.gob.mx>; Hector Covarrubias Godoy <hector.covarrubias@sedesol.gob.mx>; José Alberto Salas Beltrán <alberto.salas@sedesol.gob.mx>; Héctor Raúl Cabrera Pascacio <hector.cabrera@sedesol.gob.mx>; Mariana González Foullon <mariana.gonzalez@sedesol.gob.mx>; Jorge Luis Rincon Gomez <jorgeluis.rincon@sedesol.gob.mx>

CC: Cindy Olivares Del Monte <cindy.olivares@sedesol.gob.mx>; Ariel Álvarez Fernández <ariel.alvarez@sedesol.gob.mx>; laymon10SP@outlook.com

Asunto: URGENTE: "GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF"

Importancia: Alta

DELEGADOS FEDERALES DE LA SEDESOL

Buenas tardes, por instrucciones del Ing. Ariel Álvarez Fernández, Director General de Desarrollo Regional, hago referencia a la solicitud realizada vía correo electrónico por esta Dirección General con fecha 28 de diciembre de 2017, mediante la cual se solicitaba que por su conducto se enviará la "**GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF**" (misma que se adjuntaba en dicho correo) al Enlace FAIS municipal, y posteriormente se enviará a la DGDR copia escaneada de la comunicación oficial que giraron vía electrónica y en físico a los Enlaces.

Al respecto, se solicitó enviar a los correos: florecita.medina@sedesol.gob.mx y laymon10sp@outlook.com copia escaneada de la comunicación oficial electrónica con los Enlaces FAIS municipales **a más tardar el 31 de diciembre de 2017** y copia de la comunicación en físico **a más tardar el 5 de enero del año en curso**.

Hago de su conocimiento **que al día de hoy no se ha recibido por parte de la Delegación a su digno cargo la documentación solicitada por parte de esta Dirección General con el fin de atender la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, así como los Mecanismos de Atención, concernientes a la Auditoría número 260-DS, denominada "Participación Social en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.**

Por lo anterior la documentación solicitada deberá ser enviada a más tardar el día 10 de enero del año en curso antes de las 15:00 hrs., a los correos proporcionados con anterioridad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.